

# LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director-Propietario: VICENTE SAENZ

AÑO II

San José, Costa Rica, Lunes 8 de Noviembre de 1920

Nº 340

## Boda Castro-Pérez



GERARDO CASTRO SABORIO



PACIFICA PEREZ CALVO

Ayer, en la vecina y pintoresca villa de San Pedro de Montes de Oca, tuvo lugar la ceremonia matrimonial que unió en eterno lazo al caballero don Gerardo Castro Saborio, Director del "Diario del Comercio" con la espiritual señorita Pacifica Pérez Calvo.

Apadrinaron la boda las personas siguientes: Lic. don Alfonso Pérez Calvo y doña Lela de Jiménez; Lic. don Luis Castro Saborio y doña Blanca de Méndez; don Francisco Muller y doña Rosa de Castro; don Camilo de Mezerville y doña Clara de Güell; don Francisco Jiménez

Oreamuno y doña Erna de Castro; don Eduardo Castro y doña Celina de Muller, y don Claudio Pérez y señorita Clotilde Castro.

LA PRENSA se complace en formular sus votos de felicidad para los apreciables esposos Castro-Pérez.

## Alemania está haciendo labor muy digna de loa

SERVICIO INFORMATIVO EXTRAORDINARIO

### SE ADOPTARA OTRA VEZ EL SISTEMA DE LAS PAPELETAS PARA LA VENTA

Roma. — Debido a las dificultades para comprar carne congelada por el alto tipo del cambio, y deseando también mantener la provisión nacional de carne y ganados, se ha vuelto a prohibir desde el miércoles al sábado la venta y consumo de estos artículos, con amenaza de que si el consumo de carne no disminuye, se adoptarán nuevamente papeletas como las que todavía se usan para el pan, el azúcar, el aceite y los macarrones.

### ALEMANIA ESTA HOY HACIENDO LABOR MUY DIGNA DE LOA

Washington. — El Departamento de Estado ha declarado oficialmente estar profundamente interesado en observar los esfuerzos que el gobierno alemán está haciendo por solucionar el problema del capital y el trabajo. Los informes oficiales describen los esfuerzos del gobierno alemán para llegar a una solución como satisfactorios en todos sentidos. Dos representantes de los Estados Unidos asistirán a la próxima Conferencia Financiera de Bruselas, en la cual Alemania dará informes sobre su capacidad para pagar las debidas reparaciones a los victoriosos gobiernos aliados.

### LO QUE DEBE PAGAR CADA ESTADO MIEMBRO DE LA LIGA

París. — El Consejo de la Liga de Naciones, después de aprobar el presupuesto para 1921, que será sometido a la Asamblea de Ginebra y que sube a la suma de 20.650.000 francos en oro, resolvió determinar la porción que corres-

ponde en los gastos a cada uno de los Estados adherentes, según el sistema empleado por la Unión Postal Universal, calificando a los países en siete categorías. La primera corresponde sólo a las naciones principales: Francia, Inglaterra, Italia, los Estados Unidos, etc., cada una de las cuales paga veintitrés unidades; la segunda corresponde sólo a España, que paga veinte unidades; la tercera corresponde al Brasil, que paga quince; la cuarta incluye a Portugal, que paga diez; la quinta comprende a Argentina, Chile, Colombia y el Perú, que pagan cinco; la sexta comprende a Bolivia, Cuba, Guatemala, Haití, Panamá, Paraguay, Salvador, Uruguay y Venezuela, que pagan 3; y la séptima a Hedjaz y Liberia, que pagan solamente una unidad.

### MALATESTA FUE ARRESTADO EL DOMINGO

Londres. — El jefe de los anarquistas italianos, Enrico Malatesta, fué arrestado bajo el cargo de conspirador contra el Estado.

### CHINA Y JAPON OBRARAN DE ACUERDO EN MANCHURIA

Tokio. — Los periódicos anuncian que China ha aceptado la propuesta del Japón para que ejecuten las dos naciones conjuntamente operaciones militares en Manchuria; pero China ha pedido que se retiren las fuerzas japonesas tan pronto como el orden haya sido restablecido. El Japón tiene intención de enviar nuevas tropas a Korea, según anuncio oficial reciente.

### CUATRO MIL MEDICOS EN HUELGA

Viena. — Unos 4,000 doctores en medicina de esta capital, se encontraban asistiendo a los pacientes bajo los auspicios de la "Asociación Benéfica de Enfermos", se han declarado completamente en huelga. En tales circunstancias, han rehusado la asistencia de los enfermos, siempre que no se les pague la visita a un precio regular.

### LOS AGRICULTORES AMERICANOS SE DEFIENDEN

Washington. — En la conferencia de los agricultores se tomó el acuerdo de pedir auxilio al gobierno para evitar la bancarrota general debido a la reducción de los precios. Se nombró una comisión que presentará las demandas ante la Junta de Reserva Federal y ante el Departamento de Agricultura.

## Ladrones de caballos

Los señores Ildefonso y Ramón Quesada nos dan cuenta de que en las inmediaciones de Aserrí, están haciendo de las suyas algunos sujetos. Estos han formado, por lo visto, una cuadrilla de merodeadores, cuyo objetivo principal es el robar caballos, para irlos a vender a otros pueblos lejanos.

Son varias las bestias que se han llevado de sus fincas y de otros lugares.

## Se descubre un robo de consideración

El sábado en la tarde, unos vecinos del barrio de La Soledad, descubrieron un robo que tenía todo viso de misterioso.

Desde hacía más de dos meses alguien venía cometiendo robos en el Molino del

señor Santiago Fernández, donde los señores Fernández y Hermanos, propietarios de La India tienen su bodega.

Todos los días desaparecían sacos de harina, azúcar y muchas otras mercaderías por lo cual unos detectives investigaban el robo.

### De Instrucción Pública

La recaudación y distribución de las cuotas de los abogados mutualistas con motivo del fallecimiento del Lic. don Ezequiel Gutiérrez Iglesias, es como sigue: Abogados existentes en el país en la fecha de la recaudación, 180.

Cuota de contribución por abogado 10 colones.

Abogados que pagaron su cuota, 170; abogados que no la pagaron, 10.

Producto de la recaudación, 1,700 colones.

Ayer, dos de esos detectives pasaron casi todo el día acechando para ver quien se metía al molino. Pero como a las cuatro de la tarde se retiraron de aquellos lugares, y no hacía diez minutos lo habían hecho, cuando entró a la expresada bodega un sujeto y luego volvió a salir con un saco a la espalda conteniendo algunas mercaderías.

Esto lo vieron los vecinos e inmediatamente dieron cuenta a la familia Fernández. Corrieron detrás del ladrón y éste, no tuvo más remedio que dejar lo que llevaba para poder escapar más presuroso.

Tintes Menichelli para teñir las canas

## Desapareció con una balija

Un individuo, de esos que se ocupan en hacer mandados, desapareció con una balija conteniendo ropas y otros objetos de uso corriente.

La balija pertenece al señor Herminio González, quien se la había entregado para que la llevara a la estación del Pacífico.

El mandadero, como iba un poco atrás del señor González, pudo fácilmente doblar una esquina sin ser visto.

Cuando el perjudicado se dió cuenta, ya hacía mucho rato que el fauquín había desaparecido.

## Memorandum oficial

Gobernación. — Se nombró al señor Arturo Zúñiga, Jefe Político de Esparta en reemplazo del señor Ricardo Calvo Arancibia.

—Para Jefe Político del Puriscal se nombró a don José Moisés Cartín.

Policía. — Se aceptó la renuncia que de el cargo de Agente de Policía de Pacuarito presentó el señor José Porras y se nombró en su lugar al señor Víctor Brenes Valverde.

Hacienda y Comercio. — Con el fin de facilitar el comercio de objetos manufacturados con materia prima de los países centroamericanos, se acordó la libre introducción de éstos, previa presentación a las Aduanas de la República de una certificación expedida por el Administrador de la Aduana del lugar de donde la mercadería haya sido despachada, y debiendo esa certificación estar autenticada por el Cónsul de Costa Rica, o en su defecto, por el de una nación amiga.

Polvos Violeta paquetes

Polvos Alboderma

## Nada le cuesta

Darse el gusto de oír la famosa Vitrola número 16 eléctrica

## La maravilla musical del mundo

Con mucho gusto la haremos funcionar para que Ud. la conozca



Piza e Hijos

Polvos Menichelli

## El kiosko del Parque Morazán

Tuvimos el gusto de conversar con el Ingeniero don Manuel Francisco Salazar acerca de su proyecto de construcción de un nuevo kiosko en el Parque Morazán.

El plano respectivo se exhibe en la tienda de don Ramón Modrigal e hijos

El señor Salazar nos manifestó que está dispuesto a construir el kiosko sin cobrar un centavo. Para los trabajos, el Gobierno le puede facilitar obreros de los Talleres de las Obras Públicas, lo mismo que el material necesario. Así, pues, el Gobierno no tendrá que hacer gasto alguno, y sí se hará una obra de ornato público que hace mucha falta.

Polvos Blanca Nieve

# El escándalo de los 2 marineros norteamericanos

"La Prensa" cumplió con su deber, saliendo en defensa de un hogar digno y respetable

El Cónsul de Estados Unidos le propina a la verdad un enorme puntapié

El Encargado de Negocios, Sr. Martín, le ayuda en su labor, y nos tilda de calumniadores

Si no le protegiera su posición diplomática, ya lo tendríamos acusado ante los tribunales comunes por el delito de difamación

La Secretaría de Relaciones Exteriores ordena publicar en "La Gaceta" las cartas de los señores Martín y Chase. ¿Insertaría también ese periódico oficial nuestra narración?...

El alcalde 4.º está levantando, por petición nuestra, una información ad-perpetuam, que enviaremos a Washington y al Secretario de Relaciones Exteriores

El miércoles, 3 del corriente, di publicidad en estas columnas a una noticia harto delicada, para aceptar la cual hubiese antes de tomar toda suerte de precauciones, inclusive la de enviar un delegado al Cónsul norteamericano Mr. Chase con objeto de gestionar, cerca de ese funcionario, una explicación para la familia cuya casa dos marineros del Tío Samuel habían creído "pertinente" y en "extremo gracioso" allanar.

Yo hubiera podido hacer del dominio público hecho tan ruin y escandaloso, sin dar ocasión al Cónsul Chase ni al Capitán Mead de cumplir como a caballeros corresponde en casos de índole tan grave; pero las consecuencias de una publicación así, acaso las estaríamos ahora lamentando. Como de igual manera habría sido fatal que el jefe de la familia, de estar presente, hubiera castigado a los marineros en la forma que por su audacia merecían. ¡Ya tendríamos sin duda un escribir y contestar de notas, al y del Departamento de Estado Norteamericano, protestas, insolencias washingtonianas, amenazas de intervención, etc., etc.

Pues bien, deseando que el incidente terminara en satisfactoria guisa, procuré hacer resaltar en la nota informativa del 3 de noviembre la actitud encomiástica del señor Chase, del Capitán Mead y del Encargado de Negocios de los Estados Unidos. Es de advertir que el último de los mencionados señores en una comunicación que dirige a nuestra Cancillería, niega haber acudido a dar satisfacciones a casa de la familia ofendida. LA PRENSA afirma, por el contrario, que si estuvo, información reporterial que yo no me preocupé de ratificar, pues entiendo que el señor Encargado de Negocios de los Estados Unidos, es muy capaz de poner en práctica cualquiera acción caballerisca. Su afirmación de que no dió explicaciones es la única verdadera de su carta al Canciller, y con ella —claramente han de comprenderlo nuestros muy estimados lectores— más pierde él que LA PRENSA, cuyo repórter no es difícil que lo haya confundido con alguna otra persona. He aquí los documentos publicados ayer en La Gaceta oficial:

## TRADUCCION

Legación de los Estados Unidos de América

San José, Costa Rica, Nov. 4 1920.

Excelencia: Tengo el honor de llamar la atención de Vuestra Excelencia sobre el artículo adjunto, publicado en "LA PRENSA" del 3 de Noviembre, 1920, en el cual se hace la afirmación de que dos marineros Americanos habían asaltado una casa particular en San José.

Al artículo a que se dió lugar preferente en "LA PRENSA", reservado generalmente para los editoriales, agrega que el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, el Cónsul Americano y el Capitán Mead, oficial encargado de los marineros contra quienes se hace la acusación, visitaron la familia ofendida y dieron disculpas del insulto.

Me permito indicar a Vuestra Excelencia que yo no estuve presente en la entrevista mencionada por el periódico en cuestión y que no he tenido conocimiento del hecho referido hasta hoy que recibo del señor Cónsul Chase un relato oficial de las verdaderas circunstancias del caso, copia del cual incluyo para conocimiento

de Vuestra Excelencia.

Puede observarse que Mr. Chase en su comunicación establece que el repórter que fué llamado al Consulado, contó su historia en presencia de Mr. Edgar Pontón de Arce y que no había en ella nada semejante a la versión que ha sido publicada. Mr. Chase también declara que el caballero cuyo nombre le fué dado por el repórter, le aseguró que ninguna ofensa, de ninguna clase, había sido cometida en su casa por los marineros.

En vista de los numerosos ataques, desautorizados y sin fundamento, a ciudadanos Americanos que han sido hechos por este periódico, creo de mi deber protestar contra la continua publicación de artículos difamatorios de este carácter y pedir a Vuestra Excelencia que, si se estima necesario, mande hacer una investigación del caso en cuestión, a fin de que esos ciudadanos de los Estados Unidos puedan quedar tranquilos acerca de la calumnia que ha sido hecha directamente contra ellos.

Sírvase aceptar Vuestra Excelencia la seguridad de mi más distinguida consideración.

JOHN F. MARTIN

A Su Excelencia don Alejandro Alvarado Quirós, Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores.

San José

## TRADUCCION

Servicio Consular Americano

San José, Costa Rica, Noviembre 4, 1920.

Señor don John F. Martin,

Encargado de Negocios Americano

San José.

Señor:

LA PRENSA ha publicado recientemente un artículo relativo a dos marineros Americanos, manifestando que ellos han asaltado una casa particular en San José.

El repórter llamado delante de mí al Consulado contó su historia en presencia de Mr. Edgar Pontón de Arce y no había nada parecido a la versión publicada.

La entrevista del caballero en cuya casa dijo el repórter que el atentado había sido cometido, fué con el Capitán Mead U. S. N., Mr. Enrique Capella y conmigo mismo, con el objeto de buscar la verdad en la narración del repórter, a fin de que cualquier marinero Americano responsable pudiese ser castigado.

El caballero cuyo nombre me fué dado

## De Cartago

Nos informan de aquella ciudad que van muy adelantados los trabajos de construcción del edificio que será destinado para la Maternidad.

La Directiva, que trabaja con ahínco por ver coronados sus esfuerzos, acordó celebrar un turno feria que tendrá lugar en el salón de Cataluña, para recaudar fondos y adelantar esos trabajos.

## Por segunda vez...

Se darán hoy en el Teatro Variedades los primeros episodios de la gran película "El pacto de los tres o la Huella del Tigre".

La inmensa concurrencia que llenaba anoche por completo el Variedades, ha obligado a la empresa a reprisar esos episodios que son verdaderamente sensacionales.

por el repórter, nos dijo que ninguna ofensa, de ninguna clase, había sido cometida en su casa por los marineros. El está tan sorprendido de la relación desautorizada de esa hoja, como nosotros que investigamos el asunto.

Mr. de Arce y Mr. Capella permanecen ambos en San José y podrán decir los hechos a cualquier persona interesada.

Soy de Ud. respetuosamente,

BENJAMIN F. CHASE,  
Cónsul Americano

El señor Chase en su narración le propina un enorme puntapié a la verdad, pues empieza diciendo que: "El repórter pedido por el Consulado, etc., etc." He de manifestar que el señor Cónsul Norteamericano no me pidió los servicios de ningún repórter ni, a buen seguro, se los hubiera yo procurado tratándose de un asunto en la ventilación del cual necesitaba Mr. Chase de la generosidad de este periódico, y no de sus servicios LA PRENSA, siendo su deber por ende venir a mi oficina. No me pidió, pues, que le enviase algún redactor: fui yo, de motu proprio, quien supliqué a un caballero amigo que se entrevistase con Mr. Chase en nombre mío, y le pusiera al tanto de lo ocurrido, pues infiero que el señor Cónsul hasta ese momento ignoraba lo del allanamiento.

Agrega en su carta Mr. Chase que el caballero cuyo nombre le fué dado por el REPORTER le dijo que ninguna ofensa, de ninguna clase, había sido cometida en su casa por los marineros.

Por su parte, el señor Encargado de

## ¿Un crimen?

Hemos recibido la siguiente nota: en los días de recio temporal fué encontrado el cadáver de un niño de pocos meses de edad a la orilla de una quebrada en Los Nances, de Esparta.

El niño apenas comenzaba a andar, y no es posible que se dirigiera hasta la acequia en cuestión que dista de la casa donde habita la madre como unas cincuenta varas. Además hay que pasar por entre unas cercas.

La madre del niño se encontraba en cama. El niño fué examinado y no se le encontró señal alguna de haber muerto ahogado. Las autoridades judiciales investigan el hecho.

## Trasbordo de carga

El señor Simón Esquivel se hizo cargo del trasbordo de la carga que va para Puntarenas.

Ese trasbordo se hará por la Boca de la Barranca y por cuenta y riesgo del señor Esquivel.

El contrato respectivo ya se firmó. Hoy comenzó a hacerse ese servicio que resulta mucho más práctico que el que se pensaba hacer por Mata de Limón.

## El señor Baena Calvo llegó a Colombia

Por noticias que nos han llegado recientemente sabemos que don Simón Baena Calvo, llegó felizmente a Colombia.

A su llegada se le hizo un entusiasta recibimiento y todos los conservadores le han agazajado calurosamente.

Negocios de los Estados Unidos se apoyan en las declaraciones de Mr. Chase, para protestar contra la publicación de artículos difamatorios hechos en este periódico desautorizados y sin fundamento, a ciudadanos norteamericanos.

Yo quisiera que el señor Encargado de Negocios concretara sus cargos y dijera cuál artículo difamatorio ha publicado LA PRENSA, desautorizado y sin fundamento. Pues entiendo que mi labor se ha reducido a señalar los grandes peligros a que estamos expuestos por nuestra pequeñez, por la ambición desenfrenada de ciertos manguados políticos centroamericanos y por nuestra falta de previsión, debilidades que con gran acierto saben aprovechar los funcionarios de la Casa Blanca y los magnates de Wall Street.

¿Habrá en ello difamación?.. Bien puede verse que no. LA PRENSA no difama a los Estados Unidos con la publicación de hechos realizados, sino que es ese país el que se difama con su actuación en Santo Domingo, en Cuba, en México, en Haití, en Puerto Rico, en Nicaragua y en Panamá.

El señor Martín, después de su protesta, sin recordar que aquí tenemos amplia libertad de imprenta, pide al Secretario de Relaciones Exteriores que haga una investigación del caso referido, a fin de que esos ciudadanos puedan quedar tranquilos acerca de la calumnia que ha sido hecha directamente contra ellos.

Puede estar tranquilo el señor Encargado de Negocios de los Estados Unidos: ya el señor Alcalde Cuarto está levantando la información correspondiente —por petición mía,— la cual tendré mucho gusto en remitirle una vez terminada, con copias suficientes para nuestro Gobierno y el Departamento de Estado Norteamericano.

Haré constar, pues, públicamente, que el insulto que el señor Encargado de Negocios lanza a LA PRENSA es perfectamente injusto; que la calumnia es arma que este periódico desconoce y que no pasa jamás el dintel de nuestra puerta; que el Sr. Martín no ha sabido corresponder a la gentileza con la cual lo tratamos en nuestra nota informativa y que —como en esa misma nota escribí,— no han de pagar justos por pecadores, no debiendo mortificarse en consecuencia ni ofenderse con esta noticia, los miembros dignos y estimables de la colonia norteamericana en este país. El hombre digno,

## Lotería del Asilo Chapuí

Ayer a las 12 se efectuó en el Parque Central el sorteo número 392.

Obtuvo el premio mayor de 30.000 colones el número 5742, vendido en esta capital por Isaías Murillo.

El de diez mil colones lo obtuvo el número 24.870, vendido en esta capital por la Casa de Refugio.

El de cinco mil lo obtuvo el número 21840.

Obtuvieron premios de mil colones los números 12879, 14914, 22128, 24245 y 24.860.

Obtuvieron premios de quinientos colones los números 339, 9502, 10328, 11286, 11321, 15302, 20239, 21527, 22263 y 22444.

Lea el Editorial de mañana, interesante

el caballero sin tacha, sea de la nacionalidad que fuere, merece distinción y aprecio en todo lugar y en todo momento.

De una cosa sí puede estar seguro el señor Encargado de Negocios de los Estados Unidos y es la siguiente: que si no fuera diplomático; que si no estuviese investido con el cargo que tiene; que si los Tribunales de Costa Rica pudieran juzgarlo... a estas horas estaría posiblemente declarando ante el Juez del Crimen, por el delito de difamación, al cual señala nuestro Código Penal de treinta a noventa días de arresto en la cárcel pública.

## LA INFORMACION DEL ALCALDE Y NUESTRA LABOR DE AYER

No siéndome posible, por lo avanzado de la hora, insertar en la edición de hoy la información que el señor Alcalde Cuarto está levantando, LA PRENSA publicará un alcance esta noche, si las diligencias judiciales se llevaren a efecto hoy mismo. De lo contrario la documentación completa aparecerá mañana en estas mismas columnas.

Durante el día de ayer, cuando leí las publicaciones de La Gaceta, supliqué a los señores doctor José Dolores Corpeño, don Alcides Chacón y don Carlos Jinesta, que llevaran el siguiente cuestionario al señor Licenciado ofendido, cuyo nombre aún me reservo por circunstancias que los lectores han de comprender:

1o. — ¿Es o no cierto que dos marineros norteamericanos entraron a su casa sin permiso de usted ni de miembro alguno de su familia? A esta pregunta el caballero aludido respondió que efectivamente, uno de los marineros se introdujo a su casa mientras el otro permanecía en la puerta (de guardia, posiblemente, según dijo LA PRENSA del 3 de noviembre).

2o. — ¿Es o no cierto que dichos marineros al introducirse a su casa, perseguían a dos estimables señoritas? Contestó afirmativamente, aunque advirtiendo que no sabía cuál era la intención de los norteamericanos.

3o. — ¿Es o no cierto que usted manifestó al señor don José Dolores Corpeño su gratitud personal hacia mí, por haber logrado que se le diesen las explicaciones que su dignidad ofendida merecía? Contestación afirmativa.

4o. — Le prometieron o no Mr. Chase, Cónsul Norteamericano, y el Capitán M. R. Mead, que los dos marineros serían castigados por su falta? El Licenciado manifestó que él no pudo entenderles al Cónsul ni al Capitán todo lo que le decían, por no saber inglés, pero que el señor don Enrique Capella, quien les estaba sirviendo bondadosamente como traductor, le había dicho que los marineros serían castigados.

De lo anteriormente expuesto pueden dar fe en cualquier momento los señores Corpeño, Jinesta y Chacón, quienes con sobra de gentileza cumplieron la misión que yo me tomé la libertad de suplicarles que desempeñaran.

Mi actitud, pues, queda a salvo de cualquier sospecha, así como el proceder de los señores Martín y Chase claramente expuesto ante la vista del público.

No he de terminar estas líneas sin expresar mi satisfacción muy sincera por los servicios que ha rendido LA PRENSA a un hogar costarricense, digno de todo respeto y de la más alta estimación.

VICENTE SAENZ

**Concierto artístico**

Llamados expresamente por los padres salesianos de la ciudad de Cartago dieron el sábado en la tarde un concierto en el salón de actos públicos de la escuela que ellos dirigen los maestros Lo Priore y Repetto.  
También tomó parte en dicho concierto el violinista Rafael Reyes.  
El festival resultó brillante y fué de gran éxito.

**Por los Juzgados y Alcaldías**

En el Juzgado Segundo del Crimen se sigue sumaria contra Ventura Amador y Pacifica Arias por el delito de allanamiento en perjuicio de Vicente González Arias.  
—Se condenó a Ricardo Chacón Rojas a la pena de nueve años de presidio en San Lucas, a inhabilitación absoluta perpetua para cargos u oficios públicos, derechos políticos y profesionales titulares y sujeción a la vigilancia de la autoridad durante tres años después de descontada la pena, por el delito de homicidio en daño de María Palma Jiménez.  
—En el Juzgado Primero del Crimen se sigue sumaria contra Víctor Calvo por el delito de rapto y estupro en daño de María Luisa Saborio.

**De la Municipalidad**

En la sesión de hoy en la noche, la Municipalidad conocerá de los siguientes asuntos:  
Correspondencia.  
Dictámenes. En este punto figuran los siguientes reclamos por impuestos comerciales: Miguel Armijo Martín, Enrique González Prada, Ernesto Monteverde Dellipiane, Rómulo Artavia, Arturo Salazar, Mora, Avelino Alsina y Botica "El Cometa". El dictamen relativo a "Parque de los Mártires".  
Reglamento de automóviles y choferes.  
Diligencias relativas a demarcación de línea para construir en propiedad de la señora viuda de Madrid.  
Licitaciones: Libro de Propiedades Municipales. Pintura exterior del Mercado Municipal.  
Proyecto del señor Amador sobre lotes sin construir.  
Solicitudes: Don Alfredo Anderson sobre siembra de árboles. Bienvenido Ortiz sobre formación de un Libro de Registro. Alfredo Maduro sobre explotación del Bosque de los Niños.

**Almacén de música**  
PAEZ & CO.  
Han llegado las últimas novedades. Deléitese en tocar la buena música, como también un bonito Vals, One Step, Fox Trot, etc., etc.

**BOLETIN MARITIMO**  
Limón, 5.  
Anoche a las 8 zarpó con destino a Bluefields, Nicaragua, despachada por Maduro & Sons, Sucs. la lancha costarricense "Vanguardia" de 15 toneladas, Capitán L. Watler, con 8 tripulantes. Sin pasajeros ni correo. Carga: 620 bultos.— El Cap. de Puerto. — G. ACOSTA.

**La sociedad al día**

**VIAJEROS**

De Cartago llegó don José Cabezas.  
—Procente de Guanacaste se encuentra en esta ciudad la apreciable señora doña Balvina v. de Ramírez.  
—Se encuentra en esta capital nuestro buen amigo don Víctor López Baltodano.  
—Se encuentra en ésta, procedente de Puntarenas, don Francisco Clavera.  
—Regresó a Puntarenas don Amadeo Boza Mc.Keller.  
—De Limón llegó don Abel Robles.  
—Vino de Heredia el profesor don Francisco Gutiérrez.

**ENFERMOS**

Continúa mejor de salud doña Amada G. de Solís.  
—También sigue mejorando de su dolencia doña Rosalina G. de Fernández.

—Fué operado en el Hospital don Antonio Posada Jaramillo.  
—Restablecido se encuentra el niño de don Justo A. Facio y su señora esposa doña Rosario Brenes de Facio.  
—Restablecida se encuentra doña Juanita Q. de Peralta.

**HOGAR DE PLACEMES**

Ha aumentado la fecilidad del hogar de don Benito Marín y su señora esposa doña Auristela Blanco de Marín, el arribo de un niño.  
Vayan nuestros parabienes.

**NOTA DE DUELO**

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia Lorente-Campos por la muerte de la señora doña Marcelina Lorente, acaecida en esta capital.

**Suplantación de una marca de café**

Con motivo de la marca "Costa Rica" que se puso al café de Uganda y que se ha venido en Londres, de lo cual informamos en edición anterior, el Ministro de Relaciones Exteriores dirigió la siguiente nota al Cónsul de Costa Rica en Londres:  
San José, 5 de noviembre de 1920. No. 169. F.  
Señor Cónsul General:  
Tengo el gusto de acusar a Ud. recibo de la atenta comunicación de Ud., de fecha 10. del mes próximo pasado y de las copias de la correspondencia cruzada entre ese Consulado y los Corredores, que se sirvió enviar adjuntas. He juzgado de tanta importancia esos documentos que los he hecho publicar en "La Gaceta", como verá Ud. en el ejemplar que le remito con la presente.  
Los agricultores y explotadores de café están justamente alarmados pues comprenden que la marca usada por los vendedores de café de Uganda, no obstante

la palabra SEED, será confundida con la mayor facilidad con la que llevan los sacos de café de este país y temen que esto redunde en verdadero perjuicio para Costa Rica.  
Ruego a Ud., pues, que se sirva hacer cuanto esté a su alcance a fin de evitar que se use la palabra Costa Rica en la marca del café procedente de Uganda en referencia y dar cuenta del resultado de sus gestiones a fin de que mi Gobierno adopte las disposiciones que juzgue necesarias para defender los intereses de la nación.  
Al manifestar a Ud. mi agradecimiento por sus buenos oficios en el asunto relacionado, me es grato repetirme con toda consideración, muy atento y s. servidor,  
Alejandro Alvarado Quirós  
Señor don William J. Le Lacheur  
Cónsul General de la República en Londres

**Tribuna Libre**

**De ALAJUELA**

Señor Director de LA PRENSA  
San José.  
El conceptuoso editorial publicado en su periódico de ayer, tiene resonancia doble en el país; es una clarinada de patriotismo; es un llamamiento que la Prensa honrada, hace al dilapidado pueblo de Costa Rica en estos momentos difíciles en que la majestad de la Patria tambalea. Si señor: la República que ha ido de traspies en traspies; de caída tras caída, experimenta en esta hora la prueba más dura de su vida republicana; se ciernen sobre su autonomía los amagos del desprestigio total.  
¡Pobre Patria nuestra! Encomendados sus destinos a un hombre, que perdiendo la noción de agradecimiento y de equidad; que importándole muy poco la suerte de la Nación, hizo girar las instituciones del País alrededor de sus convencionalismos, sin oír el clamor del pueblo costarricense, eran de esperarse estas finalidades cuyas consecuencias están en la conciencia de nosotros. Yo no quiero llamar como Ud. equivocación del pueblo de Costa Rica la

elección del señor Julio Acosta a la primera magistratura; yo quiero llamarla un error... y si se tuvo valor y empeño en inmolarse la víctima Costa Rica en aquella hora infausta, debemos en estos momentos, compelidos por la necesidad y el honor, llegar a los extremos que demanda el patriotismo cortando el mal de raíz.  
Vive todavía en nuestras venas la sangre del verdadero costarricense, que ante el triste panorama que tiene por delante se siente arder y está presta a derramarse en aras de amor a este suelo querido.  
Unámonos y hagamos causa común; exijamos de los que nos gobiernan, el ajustamiento a la órbita que les demarca el deber y el patriotismo, y si por indiferencia, por ineptitud no solucionan el problema; solucionémolo nosotros, aunque para ello tengamos que recurrir a fines extremos y amargos.  
Así habremos hecho República.  
MURMURIOS  
Alajuela, 30 de octubre de 1920.

*Justo Pastor López, su esposa Marina Salazar de López, Lucía v. de Cabrera, Angela, Margarita, Stella y Margarita López, dan por este medio sus sinceros agradecimientos a todas las personas que en diferentes formas les manifestaron su condolencia con motivo de la muerte de su querida madre y abuela doña*

*Indalecia Noguera v. de López*  
San José, 8 de noviembre de 1920

**Vapor que se retrasa**

El vapor "San José" que se esperaba el 10, rumbo al Norte, y en el cual tomarían pasaje el señor Ministro de Mé-

co Lic. don José Almaraz; don Ramón Caldera, redactor de "La Tribuna", ambos para Nicaragua; y nuestro Director don Vicente Sáenz, para México, no pasará sino el 12.

El "Acajutla" llegará el 13 y "El Salvador" también irá rumbo al Norte, pero sin tocar en puertos mexicanos.

De manera que los periodistas que quieran acudir a la toma de posesión de don Alvaro Obregón, Presidente electo de México, tendrán que hacer el viaje por el Atlántico, vía Habana o Nueva Orleans, con objeto de llegar para el primero de diciembre a la capital azteca, por la falta de seguridad que hay en la Pacific Mail.

**Incorporación de un médico**

Fuó incorporado a la Facultad de Medicina de la República el doctor don Manuel J. Alvarado, recientemente llegado al país.

Las pruebas a que se sometió fueron rigurosas, pues tuvo que desarrollar catorce temas, obteniendo muy notables éxitos.

Esto ha sido un nuevo triunfo del doctor Zeledón, por lo cual sinceramente lo felicitamos.

**INGERSOLL**



**COMPRE un reloj barato, probado y de superior calidad. La palabra Ingersoll en la esfera constituye su garantía.**

*Ingersoll*

**Teatro Variedades** Lunes 8 de Noviembre

Principia la película:  
**EL PACTO DE LOS TRES**  
**LA HUELLA DEL TIGRE**  
con los episodios 1 - 2 - y 3

**Rogelio Mora Fernández**  
Abogado y Notario

Oficina en San José, 50 varas al Sur del Palacio de Justicia



**TRACTORES**  
de 16 caballos de fuerza

Los motores de ese Tractor son de magnífica construcción, muy sencillos y sus partes son sumamente "accesibles"

La asombrosa facilidad con que estos Tractores se manejan, es proverbial en los Estados Unidos, país en el cual son sumamente populares; y tan común es ver un Tractor International en las grandes haciendas del Noroeste, como toparse con un Ford en las calles de Detroit.

EL TRACTOR INTERNATIONAL no es un modelo nuevo, de ensayo, poco experimentado; no es un modelo diseñado ayer y puesto hoy en el mercado; no es tampoco un Tractor hecho por un fabricante de automóviles, que por añidura hace también tractores. EL TRACTOR INTERNATIONAL está fabricado por una asociación que se ha contraído, por muchos años, a la manufactura EXCLUSIVA de maquinaria agrícola; y en este ramo, LA INTERNATIONAL HARVESTER es la más potente asociación del mundo.

International Harvester Co.,  
de Chicago

**Miguel Macaya & Co.**

Poderoso depurativo de la sangre sin arsénico ni mercurio. 16.000 casos curados en siete años. Para mayores detalles de curaciones maravillosas dirijase a la Agencia única en esta República, pidiendo

**Específico Zendejas**

do folleto explicativo el cual enviaremos gratis. — JUAN GUILLERMO ZAMORA E HIJOS — San José — Frente al lado Norte del Mercado — Apartado 1050.

Eminente Creación Científica

# Enfermos ¡OJOS! de los ojos PRODIGALUZ GALUZ PARPADOS

MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DOCTOR J. MARTINEZ MENENDEZ

Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulenta y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curálas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curan antes de concluir el primer frasco de este específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta). — Precio del frasco: en Madrid, 18 pesetas; en provincias, 18.80; extranjero, 25 pesetas.

Dirección general:

E. Cuadrado R. F. Mesonero Romanos, 4, 1o., Madrid (España)

Envíos a todas partes. Correspondencia por postal.  
Pagos por giro postal o letra.

Testimonios Jueces, Fiscales, Jefes de Ejército, Ingenieros, Comerciantes, Obreros, etc.

¡Éxito infalible! Sin creolina, atropina ni ningunas otras sustancias peligrosas como se puede comprobar, sometiéndose a un minucioso análisis cualitativo.

Aplicase en los recién nacidos  
¡¡UNICO EN EL ORBE!!

La misma Casa remite Vegecunt (sin mercurio) infalible en enfermedades secretas. 18 pesetas.

SUSCRIBASE A "LA PRENSA"

## Cafetaleros y Tabacaleros

Tenemos arados pequeños OLIVER propios para un buey o una mula, exelentes para el cultivo de café el, cacao, tabaco, etc.

## PIZA E HIJOS

### Hotel Washington

El mejor de Costa Rica

Los dormitorios cuentan con baños de agua caliente y fría. Los agentes viajeros encontrarán cuartos propios para sus muestrarios

Cocina Francesa y Americana - Se habla Inglés, Francés, Alemán y Español

Teléfono número 173

Apartado número 479

### Joyería Salas

Apartado 119 - Teléfono 929

Joyas y artículos de plata para regalo, gran novedad. CUPIDOS en anillos y prendedores

Haga una visita

## La salud es riqueza

"Santa Ana" Agua Mineral Natural

En el deseo de satisfacer el pedido que han hecho infinidad de personas estimables de que esta empresa expendiera la famosa y muy popular Agua Mineral Natural Santa Ana sin gas carbónico, se ha decidido hacerlo al precio de 25 céntimos el litro sin envase. Así, pues, ya lo sabe el público en general que puede aprestarse a evitar enfermedades contagiosas con el uso de otras aguas que carecen de las virtudes curativas y preservativas de ésta.

El teléfono 634 atenderá toda orden a este respecto que será servida cumplidamente. El precio es, como más arriba lo dejamos dicho, ínfimo y está al alcance de todas las fortunas.



TOMESE  
PARA OBTENER  
SANGRE RICA  
ROBUSTEZ  
VIRILIDAD

VENTA ANUAL MAS DE  
5 MILLONES DE FRASCOS!

## POR 3 COLONES

mandaré por correo seis frascos de perfume extra fino, con el mismo carácter de Pompeia, Azurea, Gloria de París, L'Origan, Ideal, Dulce Beso, Eclat, Flores de Amor, Fascinación, Mavis, Mary Garden o Bouquet Imperial, en su purísima esencia.

Apartado 40. — Heredia.

Dirección: Sra. LIDILIA CESPEDES.



Máquinas Underwood  
Agentes

Piza e Hijos

¿.....!



Gilberto Araya — Pacayas

Guillermo Salazar, San Isidro, Alajuela

Gilberto Rojas, Cachí.

Arturo Roldán, Abangares.

(Continuará)

## COLEGIO MONTERO

CON INTERNADO

Pida informes. Teléfono 1646

## De San Isidro de Heredia

Se unieron en matrimonio don Manuel Felipe Fonseca y la señorita Sibilla Bolaños. Les felicitamos cordialmente.

Han comenzado las cogidas de café, pero no se nota ese entusiasmo de todos los años. Los beneficios se han abierto pero trabajan poco.

La tosferina ha invadido este lugar. Los niños atacados de ese mal son muchos y las familias están alarmadas.

Van muy adelantados los trabajos de la cañería en el vecino pueblo de San Miguel Norte. Así, pues, pronto tendrán un buen servicio de cañería los vecinos de San Miguel.

El Jefe Político ha abierto activa campaña contra la embriaguez.

Los vecinos no están conformes con el telegrafista, pues muy a menudo se ausenta de la oficina.

CORRESPONSAL

SUSCRIBASE A "LA PRENSA"

## EL CAMBIO SUBE!

Todos los negocios trepan los precios! Pero en LA VIOLETA, Tienda de los señores Zeledón Hermanos, principiará la semana entran una GRAN REALIZACION. Zarazas, lienzo, mantas, driles, frazadas, medias, tela para sábanas, etc., etc., a mitad de precio.

En LA VIOLETA, 50 varas al Norte de la Botica Oriental.

Frente a Grillo.

## UNITED FRUIT COMPANY SERVICIO DE VAPORES

Servicio semanal de vapores de Nueva York a Puerto Limón y viceversa, haciendo escala en Habana y Colón, tanto de venida como de regreso.

Llegan a Limón los jueves en la mañana y salen los sábados en la tarde.

Estos vapores hacen conexión en Colón con otros vapores de esta misma Compañía que semanalmente salen de ese puerto para Bocas del Toro, Nueva Orleans, Cartagena, Puerto Colombia, Santa Marta, Kingston y Santiago de Cuba.

Estos servicios están sujetos a cambios sin previo aviso.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Limón o San José, o a los Agentes en San José, Sres. Sasso & Pirie Sucesores.

G. P. CHITTENDEN,  
Administrador.

## FABRICA DE CAFE Y CACAO

DE

Teléfono 804 RICARDO DORADO Apartado 24

Se emplean las mejores clases de CACAO y CAFE

La clientela de esta Fábrica lo justifica

AVENIDA CENTRAL — 100 varas al Oeste del Mercado  
Unico Agente en Limón: MIGUEL BORRAS

## STRUCK & ALVARADO

Depósito de maderas  
"El Coyolar"

San José - Teléfono 539

Surtido completo de toda clase de maderas — Precios los más bajos de plaza — Se atienden órdenes a domicilio y Provincias.  
Situado en la calle Central, frente al Hotel Washington.

## LA CABAÑA De Antonio Rescia

HA RECIBIDO: Te. Lipton de una, media y un cuartó de libra, Queso Holandés en bola. El famoso chocolate Peters, gran surtido en paquetes y tabletas. Mantequilla del país, existencia permanente.

Teléfono 744

Esquina opuesta a Alsina

## Dr. C. Julio Ovares

Ha trasladado su consultorio 25 varas al Este de

La Imprenta Alsina, frente a la Cabaña

## El Infante de Baviera

Los siguientes datos biográficos son los del Representante Regio de España. ante el Gobierno de Chile, con motivo de las fiestas del Centenario de Magallanes; y que según decires, vendrá a Costa Rica, una vez cumplida su misión.

Don Fernando María de Baviera, Infante de España, es hijo del Príncipe Luis Fernando de Baviera quien a su alta estirpe reúne el título de Doctor en Medicina, que ha practicado siempre como prueba de sus sentimientos humanitarios y de su elevada cultura. La madre del Infante don Fernando es la espiritual Infanta de España, doña Paz de Borbón, hermana de Alfonso XII, el padre del actual Rey de España, y por lo tanto tía carnal de éste.

### CUÑADO DEL REY DE ESPAÑA

El Infante don Fernando María de Baviera, casó en primeras nupcias con la menor de las hermanas de S. M. don Alfonso XIII, S. A. la Infanta María Teresa, que tan imborrables recuerdos dejó entre el pueblo español por su carácter sencillo y bondadoso y su constante amor hacia los humildes y necesitados. Muerta tan ilustre Princesa, el Infante casó en segundas nupcias con la Excma. señora Duquesa de Talavera, Grande de España de Primera clase, como sucesora de una de las familias de más rancio abolengo aristocrático de España.

PERTENECE AL EJERCITO

S. A. pertenece al Ejército español, des-

de su juventud. Como Capitán de Húsares de Pavia, fué a Marruecos con su brigada para tomar parte en las operaciones militares de aquella zona del protectorado español, en el año 1919. Ascendió a Comandante pasó a ocupar dicho cargo en el Regimiento de Lusitania, y más tarde el de Teniente de Coronel del Escuadrón de la Escolta Real, cuyo cuerpo manda hoy en su calidad de Coronel del mismo.

### UN INFANTE MUY POPULAR

S. A. cuenta 36 años de edad, es muy estimado y popular en todas las clases sociales de España, distinguiéndose por su afabilidad para todos y especialmente para sus compañeros de armas entre los cuales es considerado como verdadero amigo siempre dispuesto a compartir sus alegrías y penalidades.

### Nuevo colega en Honduras

Hemos recibido el siguiente telegrama: Tegucigalpa, 4. — A LA PRENSA. — "La Razón" envía fraternal saludo a la prensa centroamericana. — La Razón.

Correspondemos efusivamente al saludo que nos dirige el nuevo colega hondureño y a la vez le deseamos larga vida y mucho éxito en las arduas labores del periodismo.

Imp. María v. de Linares